

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

Expediente: 3.18/27507.0147		MEJORA DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA EN LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS DE ZARAGOZA. VERSIÓN BÁSICA: TELEMANDO SECCIONADORES "Y", ACOMETIDAS LOCALES BIF. TERUEL Y CIM DE ZARAGOZA.		
Plazo de ejecución del contrato		6 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		303.561,19 €	63.747,85 €	367.309,04 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas: € (Sin IVA)		
	Modificados: € (Sin IVA)		
	Suministros: € (Sin IVA)		
	Servicios : € (Sin IVA)		
... € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato (A+B):		303.561,19 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio) <input type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes:

- Proposiciones presentadas:
ELECTREN, S.A.
TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES, S.A.
- Proposiciones admitidas
ELECTREN, S.A.
TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES, S.A.
- Fecha de la apertura de las ofertas: 5 de Marzo de 2019

Evaluación de Ofertas:

- Puntuación oferta Económica

Licitador	Oferta	Plazo	Baja	Puntuación
ELECTREN, S.A.	241.808,34 €	6 meses	20,34 %	1
TELEFONOS, LINEAS Y CENTRALES, S.A.	242.131,46 €	6 meses	20,24 %	2



- Según Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Ofertas con valores anormales o desproporcionados: *"Cuando el único criterio de adjudicación sea el del precio se aplicarán los parámetros objetivos que se establecen en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP)".*

En el mencionado artículo 85 del Real Decreto 1098/2001 se establece que:

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en el siguiente supuesto:

-Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

- De este modo:

Baja de referencia = 20,34 %

La otra oferta = 20,24 %

La mejor oferta no es inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta por lo que no existen valores anormales o desproporcionados.

Cuadro de Puntuación Económica-Global:

<i>Licitador</i>	<i>Puntuación Técnica Total</i>	<i>Puntuación Económica Total</i>	<i>Baja Económica</i>	<i>Orden Clasificador</i>
ELECTREN, S.A.	No procede	No procede	20,34 %	1
TELEFONOS, LINEAS Y CENTRALES, S.A.	No procede	No procede	20,24 %	2

Por tanto, la oferta de ELECTREN, S.A. es la que ha ofertado la oferta más baja sin que se pueda considerar desproporcionada o temeraria.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:****INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICO - GLOBAL:****MEJORA DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA EN LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS DE ZARAGOZA.
VERSIÓN BÁSICA: TELEMANDO SECCIONADORES "Y", ACOMETIDAS LOCALES BIF. TERUEL Y CIM DE
ZARAGOZA. (Exp. 3.18/27507.0147)****RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Propone:	Antonio Marcial Soria	Director de Contrato
VºBº:	Jacobo Villacampa Dourdil	Jefe de Área de Mantenimiento Zaragoza
VºBº:	Salvador Angosto Gavilán	Gerente de Área de Infraestructura Noreste
VºBº:	Carlos Quingles Grange	Subdirector de Operaciones RC Noreste
Conforme:	Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	Director de Mantenimiento

Firmado electrónicamente por: ANTONIO ANGEL MARCIAL SORIA
15.03.2019 07:51:35 CET

Firmado electrónicamente por: JESÚS JACOBO VILLACAMPA DOURDIL
15.03.2019 07:57:58 CET

Firmado electrónicamente por: SALVADOR ANGOSTO GAVILÁN
15.03.2019 09:18:57 CET

Firmado electrónicamente por: CARLOS QUINGLES GRANGE
15.03.2019 11:19:52 CET

Firmado electrónicamente por: GUSTAVO ADOLFO ÁLVAREZ POZO
15.03.2019 12:09:25 CET

